



Alfredo Luna B.
Director Administrativo
CENTRUM Católica
alunab@pucp.edu.pe

Cayo Cilnio Mecenas, noble romano, consejero del emperador César Augusto, es a quien se le atribuye el origen de acciones filantrópicas que impulsaron las artes y las letras en el imperio romano. De él se desprende el término "Mecenas" para calificar a todo aquel que apoye económicamente alguna labor humana en el campo cultural, artístico o científico en

nuestros días. La filantropía cultural fue migrando desde un interés personal en promover el desarrollo de un artista con "talento", sin otra contraprestación que acopiar parte de su obra; hasta los mecenas modernos, acaudalados hombres de negocios que vuelcan sus excedentes en el desarrollo cultural o académico, y reciben a cambio el reconocimiento público imperecedero de dar su

nombre a la institución o infraestructura creada con su aporte.

En nuestros días, la mayoría de las actividades empresariales de mecenazgo (aporte económico sin contrapartida) o patrocinio (contribución a cambio del beneficio de publicidad de marca) está ligada con la función de coadyuvar a los objetivos de la organización.

Cultura, mecenazgo y empresa privada

En el Perú, no es costumbre que la empresa privada tenga una relación sostenida con la cultura; como muestra, cito a un ex presidente de la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas): "Más que un Ministerio de Cultura, el país necesitaba un Ministerio de Turismo, pues este genera empleo", como si lo segundo no dependiera claramente de lo primero.

Semanas atrás, se presentó, en el Congreso de la República, el proyecto de ley denominado Ley del Mecenazgo Cultural; muy pocas organizaciones empresariales han opinado al respecto.

En Sudamérica, Brasil, Colombia y Chile nos llevan la delantera con diversos programas de incentivos tributarios que estimulan a la empresa privada en la promoción de actividades culturales; la movida cultural es tan importante que ha servido a las empresas para gozar del reconocimiento público.

Las crisis generan cambios y el mundo vive hoy una coyuntura especial que marcará el futuro. Un buen ejemplo es el del conglomerado de marcas Pernod Ricard, propietario de Chivas Regal, que hace poco tiempo realizó un estudio sobre los intereses y valores de sus clientes. Como resultado, encontró una actitud contraria al individualismo vinculado con la acumulación de riqueza y a la cultura de la apariencia, y una orientación a la búsqueda de actividades relacionadas con el desarrollo del ser.

Las empresas de nuestro país, que cada vez más rápido se ajustan a las tendencias globales, deberán establecer estrategias de comunicación afirmadas en el desarrollo del ser. Una alternativa válida para ello es la inversión en la cultura y las artes. Ya sea como mecenas o

patrocinadores, la apuesta por la cultura no solo traerá beneficios directos en la retención de los clientes exclusivos, también traerá beneficio para el conjunto de la población. En ese escenario probable es donde se logrará desarrollar actividades culturales de manera sostenida en tiempo que no sería posible ejecutar con la actual posición de la empresa privada. Esto permitirá consolidar una sociedad más culta, educada, reconocida con su historia y su realidad.

Gracias al mecenazgo y el patrocinio de algunas pocas empresas, en su mayoría transnacionales, se ha producido actividad artística sostenida en el tiempo; el Festival de Cine de Lima y la excelente cartelera teatral limeña de los últimos años son resultado de esta participación decidida e importante.

De ser aprobada la Ley del Mecenazgo Cultural, se ampliará la posibilidad para desarrollar nuevas estrategias empresariales que permitirán dinamizar la labor cultural, la educación y, por fin, sentar las bases de su desarrollo nacional sostenido. Sin embargo, con ley o sin ella, las empresas privadas deberían replantear su relación con la cultura, pues sin cultura, un país no puede desarrollar conocimientos propios, su pueblo es influenciado in extremo y, por lo tanto, se perfila como eternamente dependiente. ■



Fotos: Paola Vera / PUCP